

Expediente: 267/23

Carátula: LOBO DANIEL EDUARDO C/ HOFFMANN CINTIA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HOFFMANN, CINTIA NOELIA-DEMANDADO

20284047967 - LOBO, DANIEL EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 267/23



H20461487854

JUICIO: LOBO DANIEL EDUARDO c/ HOFFMANN CINTIA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 267/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCIÓN, 12 de noviembre de 2024.-

I. Agréguese boleta Ley 6059. Téngase presente las cartas de pago por capital y por honorarios otorgadas.

II. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase al levantamiento de embargo ordenado en providencia de fecha 13/12/2023 sobre el **Automóvil Marca: 024-Chevrolet, Tipo: 04-RURAL 5 puertas, Modelo: 630-CHEVROLET TRACKER FWD LT, Marca Motor: CHEVROLET, Marca Chasis: CHEVROLET, N° Motor: 2H0171745578, N° de Chasis: 3GNCJ8CE4HL288644, Dominio: AB976DS**, de la demandada Cintia Noelia Hoffmann, DNI N° 31.003.637. A sus efectos líbrese oficio al Registro de la Propiedad de Automotor Seccional Juan B. Alberdi, a fin de que proceda a dar cumplimiento con lo ordenado precedentemente. Queda autorizada para el diligenciamiento del mismo el Dr. Luis Saiquita M.P. 1266 C.A.S. DNI N°28.404.796

III. Líbrese Oficio a OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 del Centro Judicial Capital, a los fines de poner en conocimiento la medida ordenada en los autos que se tramitan ante esa oficina, caratulados "LOBO DANIEL EDUARDO C/ HOFFMANN CINTIA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO S/ OFICIO LEY 22.172" (EXPTE N° 1180/24). MAR.

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.